

**RESUELVE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°
833-22-LE17 CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCIÓN
DE DISPENSADORES DE AGUA PARA LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO
FINANCIERO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

267

Santiago,

31 ENE 2018

VISTOS:

El inciso primero del artículo 21 del D.L. N° 3.538 de 1980, conforme al texto reemplazado por el artículo primero de la Ley N° 21.000, que Crea la Comisión para el Mercado Financiero; la Resolución Exenta N° 4306, de 2016, de la Superintendencia de Valores y Seguros; lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; la Resolución Exenta N° 298, de 15 de enero de 2018, de la Superintendencia de Valores y Seguros, que Modifica Plan Anual de Compras Año 2018 y Fija su Texto Refundido; la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 54, de 17 de enero de 2018, emitido por el Jefe de División Finanzas; teniendo presente lo establecido en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante CMF, es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda, cuya misión es promover el bienestar de la sociedad, contribuyendo al desarrollo del mercado financiero y a preservar la confianza de los participantes.
2. Que, la CMF requiere contratar el arriendo y mantención de dispensadores de agua purificada que se conectan a la red de agua potable, para mantenerlos a disposición del personal de la institución.
3. Que, teniendo presente lo anterior, se convocó el proceso de licitación pública identificado en el Portal de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 833-22-LE17, para la contratación del servicio individualizado en el considerando que precede, el que se rigió por las Bases Administrativas, Técnicas y sus Anexos aprobados por Resolución Exenta N° 5950, de 5 de diciembre de 2017, y el respectivo llamado.

4. Que, efectuada la apertura electrónica de la licitación en el Portal www.mercadopublico.cl, ésta da cuenta de la presentación de tres ofertas provenientes de los siguientes oferentes:

- a) Manantial S.A., RUT N° 96.711.590-8.
- b) Fernando Jacob Teran Garcia, RUT N° 16.636.909-6.
- c) Zeal Chile S.A., RUT N° 96.841.390-2.

5. Que, la Comisión Evaluadora designada en el artículo 7 de las bases administrativas de licitación, deja constancia en Informe de Evaluación de 25 de enero de 2018, que los oferentes Manantial S.A. y Zeal Chile S.A., cumplen con los requisitos establecidos en las bases de licitación. Asimismo, consta en dicho informe su proposición de declarar inadmisibles la siguiente oferta, por los motivos que se indican a continuación:

Oferente	Motivo	Bases
FERNANDO JACOB TERAN GARCIA	Su oferta económica sobrepasa el presupuesto disponible de la licitación.	Punto 3 del numeral 4.5 "Inadmisibilidad de las ofertas", en relación con el punto 3 y 12.2. de las bases administrativas de la licitación.

6. Que, los criterios de evaluación establecidos en las referidas bases son los siguientes:

N°	Criterio	Ponderador por Criterio
I.- Requisitos formales de la oferta:		
	Complejidad de la oferta	3%
II.- Aspecto Económico de la oferta:		
1.	Valor total bruto del servicio de arriendo y mantención de dispensadores de agua (con impuestos incluidos).	40%
III.- Aspecto Técnico de la oferta:		
A.	Servicios adicionales sin costo	12%
B.	Experiencia del oferente	
B.1.-	Años de experiencia en el rubro de suministro y/o arriendo de dispensadores de agua.	10%
B.2.-	Cantidad de contratos de suministro y/o arriendo de dispensadores de agua.	15%
IV.- Condiciones sustentables:		
1.	Condiciones inclusivas	4%
2.	Equidad de género	3%
3.	Sellos y/o certificado de sustentabilidad	3%
4.	Eficiencia energética	10%

7. Que, producto del examen de evaluación realizado por la Comisión Evaluadora y de conformidad con los ponderadores establecidos en las bases que rigieron el proceso de licitación ID N° 833-22-LE17, los resultados fueron los siguientes:

REQUISITOS FORMALES

Completitud de la oferta

Oferente	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado (I)
MANANTIAL S.A.	100	3%	3
ZEAL CHILE S.A.	100	3%	3

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Valor total bruto del servicio de arriendo y mantención de dispensadores de agua (con impuestos incluidos).

Oferente	Valor total bruto	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado
MANANTIAL S.A.	\$ 8.398.353,6	78,89	40%	31,55
ZEAL CHILE S.A.	\$ 6.625.920,0	100,00	40%	40,00

Menor precio ofertado	\$ 6.625.920
------------------------------	--------------

EVALUACIÓN TÉCNICA

A.- Servicios adicionales sin costo.

Proveedor	Cantidad de elementos adicionales	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado	Observaciones
MANANTIAL S.A.	Más de tres	100	12%	12,00	Se consideran solo estos servicios adicionales: 1) Cambio filtro cada 4 meses sin costo adicional; 2) Sistema de seguridad antivuelco; 3) Entrega dispensador adicional sin costo; 4) Entrega de dispensador con botellón sin costo; 5) Corte automático de agua en caso de volcamiento; 6) Entrega de dos cajas de vasos; 7) Cambio de llaves, manillas sin costo adicional; 8) Aumento de pedido de instalación de dispensadores sin costo adicional.
ZEAL CHILE S.A.	Tres	80	12%	9,60	Se consideran solo estos servicios adicionales: 1) Sistema de seguridad antivuelco; 2) Corte de agua en caso de volcamiento; 3) Traslado sin costo;

B.- Experiencia del Oferente

B.1.- Años de experiencia del oferente en el rubro de suministro y/o arriendo de dispensadores de agua.

Proveedor	N° años	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado	observaciones
MANANTIAL S.A.	14 años	80	10%	8,00	El contrato más antiguo presentado en su oferta es de fecha 30 de enero de 2004, con CORFO.
ZEAL CHILE S.A.	17 años	100	10%	10,00	Adjunta contrato firmado el 19 de marzo de 2001, con Comercial Chiletabacos S.A..

B.2.- Cantidad de contratos de suministro y/o arriendo de dispensadores de agua

Proveedor	Cantidad de contratos	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado	observaciones
MANANTIAL S.A.	Más de 12 contratos	100	15%	15,00	Se adjunta tabla con detalle de revisión de cada contrato
ZEAL CHILE S.A.	Más de 12 contratos	100	15%	15,00	Se adjunta tabla con detalle de revisión de cada contrato

DETALLE DE CONTRATOS REVISADOS EN LA EVALUACIÓN:

CONTRATOS: MANANTIAL S.A.

Institución demandante	ID licitación, orden de compra, adjunta contrato o factura	Fecha de suscripción (xx/xx/xx xx)	Fecha de término (xx/xx/xx xx)	Descripción del objeto del contrato.	Nombre del contacto	Fono del contacto	Últimos 5 años desde la fecha de la publicación	Vigencia no menos a seis meses	Contrato de suministro y/o arriendo de dispensador de agua	Verificación de contrato	OBSERVACIONES
CODELCO	11509	23-05-2007	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Germán Ahumada	26903118	No, contrato suscrito el año 2007.	Si	Si	Contrato	
BANCO DE CHILE	8582	29-04-1997	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Basilio Lobo	26536444	No, contrato suscrito el año 2006.	Si	Si	Contrato	
Central de Restaurantes Aramark Ltda	Factura. N° 2490261	30-12-2015	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Oswaldo Simón Palominos Ariola	72-294925	Si	No	No	Factura	La descripción de la factura señala "Botellon 20 litros", no correspondiendo al suministro y/o arriendo de dispensadores de agua requerido en bases.
Sodexo Servicios S.A	Factura N° 3095461	01-10-2012	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	PAOLA CORDOVA	09-8187349	Si	Si	Si	Factura	
BANCO BCI	11961 / Empresa Privada / N° Factura 3218759	01-04-2007	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Ivy Illeska	23839866	No, contrato suscrito el año 2011.	Si	Si	Contrato	

Strabag S.A	Factura N° 3294535	27-02-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Aldo Castro	02-29587129	Si	Si	Si	Factura y contrato	
Nestle Chile S.A	Factura N° 3276107	08-03-2016	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	AMBROSIO MORALES	3375736	Si	No	No	factura	La descripción de la factura señala "Botellon 20 litros", no correspondiendo al suministro y/o arriendo de dispensadores de agua requerido en bases.
CENCOSUD	13446/ Empresa Privada /Factura N° 2392082	20-06-2013	20-06-2016	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Karla Venegas	22004808	Si	Si	Si	Contrato y factura	
Ferrovial Agroman Chile S.A	Factura N° 3276379	27-11-2015	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Santiago Marin	67780049	Si	No	No	factura	La descripción de la factura señala "Botellon 20 litros", no correspondiendo al suministro y/o arriendo de dispensadores de agua requerido en bases.
Sodimac	Factura N° 3275996	19-11-2013	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Yanira Bustamante	26442947	Si	No	No	factura	La descripción de la factura señala "VENTA DE RACK PARA 3 BOTELLONES", no correspondiendo al suministro y/o arriendo de dispensadores de agua requerido en bases.
Hostifrut Chile S.A	63576	30-09-2009	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Cecilia Cid Moya	42-271901	Si	Si	Si	Contrato	
Fuerza Aerea de Chile-Comando Logistico	Licitación Adj. N° 625-7-LE17	17-06-2016	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Gregorio Toloza Segovia	22 976 59 58	Si	Si	Si	Licitación 625-7-LE17	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	11210	30-05-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Hector Patricio Hormazabal	228274526	Si	Si	Si	Licitación 1712-26-LE06	
Escuadrilla de Abastecimiento del Edificio FF.AA.	Licitación Adj. N° 3320-18-LE17	30-10-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	José Santibanez	22-9764435-4441.	Si	Si	Si	Licitación 3320-18-LE17	
CONAF	1943-28-LE13	20-06-2013	20-06-2016	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Henry Gazzo	65-2532502	Si	Si	Si	Licitación 1943-28-LE13	

MUNICIPALIDAD DE VITACURA	11942	14-08-2015	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Marlene Luengo Hochert	222 402 280	No, contrato suscrito el año 2010.	Si	Si	Licitación 2667-35-LE10	
Fiscalía Regional Metropolitana Oriente	O/C N° 14170041	16-03-2015	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Bárbara Esparza E.	22 9655120	Si	No	No	Orden de compra	La descripción de la orden de compra señala "Agua purificada, Botellones 20 litros solicitados", no correspondiendo al suministro y/o arriendo de dispensadores de agua requerido en bases.
Contraloría General de la República	O/C N° 885-1683-SE17	11-11-2016	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Pedro Eduardo Araya Gaete	(56 2) 24021388	Si	Si	Si	OC 885-1683-SE17 Licitación 885-107-LE17	
Municipalidad de Colina	Licitación Adj. N° 2686-35-LE17	24-07-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Álvaro Marín	227073441	Si	Si	Si	Licitación 2686-35-LE17	
CAPREDENA	CONTRATO ADJUNTO	20-04-2015	20-04-2018	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Alejandra Abarca	56-2-2830 6723	No, contrato suscrito el año 2011.	Si	Si	Contrato	
INDAP	Lic. Adjud. N° 739-6-L117/ Guía de despacho : 3824143	07-07-2017	07-07-2018	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Rodrigo González Pereira	56-33-2344216-	Si	Si	Si	Licitación 739-6-L117	
CORFO	CONTRATO ADJUNTO / Lic. Adj. N° 587-3-LE14 / O/C N° 587-465-SE17	30-09-2015	30-09-2017	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Arturo González Campos	(56-2) 2631 8395	Si	Si	Si	Licitación 587-3-LE14	
CARABINEROS DE CHILE	CONTRATO ADJUNTO O/C N° 838104-1764-SE17 / Lic. Adj. N° 549723-9-1117	27-07-2015	27-07-2017	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	VICTOR ALARCON FUENTES	229.225.532	Si	Si	Si	Licitación 549723-9-1117	
DIRECCIÓN DEL TRABAJO	Lic. Adjud. N° 4629-12-L117/ O/C N° 4629-435-SE17	06-02-2017	27-04-2019	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Rene Curiche	56-22-6749414-	Si	Si	Si	Licitación 4629-12-L117	
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Lic Adj N° 2460-236-le16/ O/C N° 2460-219-SE17	16-04-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Leonor Gutierrez	56-51-2643198-	Si	Si	Si	Licitación 2460-236-le16	

ChileCompras	Lic Adj N° 4244-11009-LE08/ O/C N°4244-164-SE10	31-12-2015	Presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Eliana Seguel	26904375	No, contrato del año 2009	Si	Si	Licitación 4244-11009-LE08
Registro Civil y de identificación	1351/2	06-09-2013	06-09-2018	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Edith Becerra	22630262	Si	Si	Si	Licitación 1351-2-LE13
I Municipalidad de Las Condes	Lic. Adj N° 2345-382-L117 y 2799-18-LE17 / OC N° 2345-2307-SE17	25-10-2017	presente	Suministro de servicio de dispensadores y botellones de agua purificada	Juan Ramon Morales mena	56-02-29507409	Si	Si	Si	Licitación 2799-18-LE17

CONTRATOS: ZEAL CHILE S.A.

Institución demandante	ID licitación, orden de compra, adjunta contrato o factura	Fecha de suscripción (xx/xx/xxx)	Fecha de término (xx/xx/xxx)	Descripción del objeto del contrato.	Nombre del contacto	Fono del contacto	Últimos 5 años desde la fecha de la publicación	Vigencia no menos a seis meses	Contrato de suministro y/o arriendo de dispensador de agua	Verificación de contrato	OBSERVACIONES
Contraloría General de la República	885-2124-se15	2015	2017	Arriendo dispensadores de agua y comodato equipode bidon y entrega de bidones.	Carlos Vallejos	224021388	Si	Si	Si	OC 885-2124-se15	
Serviu Metronolitano	48-101-se15	2015	2018	Arriendo dispensadores de aaua	Rodrigo Mella	229013492	Si	Si	Si	OC 48-101-SE15	
Universidad de Chile IDIEM	5520-6830-SE17	2015	2018	Arriendo dispensadores de agua	Guiselle Gutierrez	2297807888	Si	Si	Si	OC 5520-6830-SE15 Licitación 5520-254-L114	
Servicio Médico Legal	837-1614-se16	2016	2018	Arriendo dispensadol'es de aaua	Mila Stranskv	22782327	Si	Si	Si	OC 837-1614-SE16	
Hospital San Camilo	1623-5828-se16	2016	2018	Arriendo dispensadores de agua	Maitly Ercoli	977689066	Si	Si	Si	OC 1632-5828-SE16 Licitación 1632-6-LE16	
Conicyt	1571-747-se17	2017	2018	Arriendo dispensadores de agua	Cristian Aparicio	223654698	Si	Si	Si	OC 1571-747-SE17	
Jeracrim	57506-174-se17	2017	2018	Arriendo dispensadores de agua	Jorge Otsu	227082459	Si	Si	Si	OC 575061-174-SE17	
Subsecretaría del medio ambiente	608897-153-2016	2016	2018	Arriendo dispensadores de agua	Fernando	225735801	Si	Si	Si	OC 608897-153-SE16	
Metro	Ad.udicación	2017	2020	Arriendo dispensadores de agua	Carolina Auillar	229372601	Si	Si	Si	Licitación 681563-25-LE17	
Dirección del Trabajo	4629-435-se17	2017	2019	Arriendo dispensadores de agua	Carol Caiceo	226749431	Si	Si	Si	OC 4629-435-SE17 - Licitación 4629-12-L117	
Defensoría Penal	4342-50-se17	2017	2019	Arriendo dispensadores de agua	Rossana Agurto	225871419	Si	Si	Si	OC 4342-3-L117 - Licitación 4342-3-L117	
Dirección Aeronáutica Civil	2251-39-se17	2017	2020	Arriendo dispensadores de agua	Marisol Willims	224364415	Si	Si	Si	OC 2251-39-se17	

Servicio Registro Civil	1531-117-se17	2017	2020	Arriendo dispensadores de agua	Vicente Rinconi	32-2189308	Si	Si	Si	OC 1351-117-SE17
Comisión Nacional de Acreditación	5403-129-se17	2017	2019	Arriendo dispensadores de agua	Joaquín Orellana	226201157	Si	Si	Si	OC 5403-129-se17

RESUMEN OFERTA TÉCNICA

Oferente	Puntaje Ponderado (1)	Puntaje Ponderado (2)	Puntaje Ponderado (3)	Total puntaje ponderado (III)
MANANTIAL S.A.	12,00	8,00	15,00	35,00
ZEAL CHILE S.A.	9,60	10,00	15,00	34,60

EVALUACIÓN CONDICIONES SUSTENTABLES

1) Condiciones inclusivas

Oferente	Condición inclusiva	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado
MANANTIAL S.A.	Un trabajador	50	4%	2,00
ZEAL CHILE S.A.	Más de tres trabajadores	100	4%	4,00

2) Equidad de género

Oferente	Equidad de género	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado
MANANTIAL S.A.	No	0	3%	0,00
ZEAL CHILE S.A.	No	0	3%	0,00

3) Sellos de sustentabilidad

Oferente	Sello	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado	Observación
MANANTIAL S.A.	No	0	3%	0,00	No adjunta documentos para acreditar la obtención de los sellos señalados en su oferta
ZEAL CHILE S.A.	No	0	3%	0,00	No adjunta documentos para acreditar la obtención del sello señalados en su oferta

4) Eficiencia Energética

Oferente	Eficiencia energética	Puntaje	Ponderador	Puntaje ponderado	Observación
MANANTIAL S.A.	Si	60	10%	6,00	Certificado eficiencia energética SEONE
ZEAL CHILE S.A.	Si	60	10%	6,00	Presenta Certificado de fabricación por parte de Industrial Hot & Cold Ltda. que señala cumplir con otra medida de eficiencia energética, no adjuntando Etiqueta Comparativa de Chile ni sello Energy Star.

RESUMEN OFERTA CONDICIONES SUSTENTABLES

Oferte	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Total puntaje ponderado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(III)
MANANTIAL S.A.	2,00	0,00	0,00	6,00	8,00
ZEAL CHILE S.A.	4,00	0,00	0,00	6,00	10,00

EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

Oferte	I.- Requisitos formales de la oferta:	II.- Aspecto económico de la oferta:	III.- Aspecto técnico de la oferta:	IV.- Evaluación condiciones sustentables:	PUNTAJE TOTAL OFERTA	RANKING
	Puntaje ponderado	Puntaje ponderado	Puntaje ponderado	Puntaje ponderado		
MANANTIAL S.A.	3,00	31,55	35,00	8,00	77,55	2° Lugar
ZEAL CHILE S.A.	3,00	40,00	34,60	10,00	87,60	1° Lugar

8. Que, en razón de lo anterior, la Comisión de Evaluación propone la adjudicación al proveedor **ZEAL CHILE S.A., RUT 96.841.390-2.**

9. Que, de acuerdo a las bases de licitación el presupuesto máximo disponible para esta contratación asciende a la suma de **\$8.400.000.-** con impuesto incluido, por un periodo de contrato de 24 meses.

RESUELVO:

1° DECLÁRESE inadmisibles la oferta del proponente **FERNANDO JACOB TERAN GARCIA, RUT N° 16.636.909-6** presentada en la licitación pública ID N° 833-22-LE17, en razón de no dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las bases de licitación, de conformidad con lo expuesto en los considerandos de esta resolución.

2° APRUÉBESE la adjudicación del servicio de arriendo y mantención de dispensadores de agua para la CMF, al proveedor **ZEAL CHILE S.A., RUT N° 96.841.390-2, por un valor total de \$6.625.920.- con impuesto incluido, por el período de 24 meses,** habida consideración que es la oferta más conveniente a los intereses de la CMF, toda vez que satisface los requerimientos establecidos en las bases y corresponde a la oferta mejor evaluada.

3° SUSCRÍBASE con el proveedor seleccionado el contrato respectivo.

4° IMPÚTESE el gasto que irroge la contratación que por esta resolución se aprueba, al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 005, "Arriendo de Máquinas y Equipos", del presupuesto vigente de la CMF.

5° PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública la presente resolución, conforme a lo establecido en el artículo 57 del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Anótese y Comuníquese



JORGE MEDINA ARÉVALO
INTENDENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
“POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO”

Distribución:

Intendente de Administración General
División Jurídica y Secretaría General
División de Operaciones
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Abastecimiento

GBR / CAV / FCH / IAA / MLS